

Con motivo de la puesta en marcha de la XXI Edición del curso “Aprendiz de Artista Constructor de Hogueras” en la programación anual de la Agencia Local de Desarrollo Económico y Social de Alicante se procede a la licitación para la contratación de los servicios de docencia de la ACCIÓN FORMATIVA que detallamos a continuación:

1. Denominación y contenidos del PROGRAMA FORMATIVO:

- **Familia Profesional:** Artes y Artesanías
- **Área Profesional:** Artes escénicas
- **Denominación:** Aprendiz de Artista Constructor de Hogueras
- **Duración:** 300 horas
- **Certificado de Profesionalidad:** No

- **Relación secuencial de módulos formativos:**
 - **Modulo 1:** Técnicas de representación gráfica. 50 horas
 - **Modulo 2:** Técnicas de modelado. 50 horas
 - **Módulo 3:** Construcción y montaje de estructuras. 70 horas
 - **Módulo 4:** Acabado de figuras con terminación pulimentada. 80 horas
 - **Módulo 5:** Aplicación de acabados: pintura. 25 horas
 - **Módulo 6:** Supervisión de la producción de los elementos de sustentación, ensamblaje y enganche. 15 horas
 - **Módulo 7:** Evaluación y prevención de riesgos laborales. 10 horas

2. Características del curso: lugar de realización, fechas, horario y núm. alumnos/as.

- **Destinatarios/as** Personas desempleadas residentes en el municipio de Alicante.
- **Núm. alumnos/as:** 12 alumnos/as por curso
- **Fechas** y horario de impartición: Entre los meses de septiembre a diciembre de 2022 en horario de mañanas de 9.00 a 14.00
- **Lugar de realización:** Centro de Formación de la Agencia Local de Desarrollo: Avda Doctor Jiménez Díaz nº 27. 03005 Alicante

3. Importe máximo y conceptos de licitación.

Conceptos de gasto de la acción formativa admisibles: **Costes Directos** de la acción formativa.

DOCENCIA: Impartición de clases, preparación, tutoría y evaluación; gestión y control de la calidad de la acción formativa, desarrollo de actividades formativas complementarias y, en general, todos los costes derivados de la actividad docente.

OTROS COSTES DIRECTOS: Estos costes comprenden, entre otros:

- Costes de medios y materiales didácticos de consumo para el alumnado, incluido uniformidad/vestuario, EPI's y utensilios, o pequeña herramienta no inventariable que el alumnado necesite disponer para el correcto aprovechamiento de la acción formativa.
- Costes de adquisición de bienes consumibles para el desarrollo de las acciones formativas.
- Alquiler de equipos y/o maquinaria, si fuera necesario para realizar las acciones formativas.
- El coste del seguro de accidentes del alumnado, en los términos establecidos por la ALDES y de responsabilidad civil,.
- El coste de material de papelería y oficina.

- En general; cualquier otro gasto necesario para el correcto funcionamiento y desarrollo de la acción, incluidos los gastos generales y el beneficio empresarial de la entidad adjudicataria.

TOTAL COSTES DIRECTOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA Importe máximo de licitación. Valor/hora: 49,75€	14.925 €
--	-----------------

4. Requisitos de la Oferta: Prescripción de los formadores:

Titulación requerida: Titulación universitaria, o en su defecto capacitación profesional equivalente en materia de Construcción de Hogueras – Foguerer / Artista Fallero.

Experiencia Profesional: Experiencia mínima de 5 años como Artista -Constructor de Hogueras- Foguerer/Artista Fallero.

Competencia Docente: Experiencia mínima de 300 horas como docente en general.

El/la profesional seleccionado/a deberá presentar justificación documental de la acreditación requerida e informe de vida laboral.

A la finalización del curso lo/as alumno/as deben de haber sido capaces de construir una hoguera siguiendo las directrices del profesor/a; dentro del precio del contrato se incluye su montaje incluyendo los materiales que integran todo el proceso, a lo que el profesor/a se compromete. Dicha hoguera será donada a una entidad sin ánimo de lucro para proceder a su cremá cuando las circunstancias lo permitan.

5. Contenidos de la Oferta:

- *Curriculum Vitae* del personal docente que impartirá la acción y acreditación de los requisitos de la oferta.
- Oferta económica para la impartición de los cursos
- Mejoras sobre los recursos humanos (Formador/a) en materia de formación y cualificación relacionada con la unidad de competencia de la acción formativa; diferente de la exigida en los requisitos de la oferta.

6. Criterios de Valoración:

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA	PONDERACIÓN TOTAL 100 puntos
<p>A) OFERTA ECONÓMICA</p> <p>* Fórmula matemática para la ponderación del precio de la oferta:</p> <p>La fórmula de distribución de la mencionada puntuación será proporcional a la baja económica ofertada. Es decir, obtendrá la máxima puntuación (55 puntos) el/la licitador que oferte la mayor baja de todas las proposiciones y 0 puntos, el/la que oferte el importe coincidente con el precio de licitación. Las ofertas intermedias se puntuarán aplicando las reglas de proporcionalidad.</p> <p>La fórmula de valoración será la siguiente:</p> <p>P = X * (Bv / Bmax)</p> <p>Donde:</p> <p>P = puntuación obtenida</p> <p>X = máxima puntuación que se puede obtener en ese apartado</p> <p>Bv = baja del licitador que se valora</p>	55

Bmax = mayor baja de todas las presentadas

B) MEJORA SOBRE LOS RECURSOS HUMANOS

Se puntuará la formación, cualificación y excelencia relacionada con la unidad de competencia de la acción formativa; diferente de la exigida en los requisitos de la oferta:

1- Premios obtenidos en plantás como Foguerer/Artista Fallero:máximo **25** puntos

45

- 1º premio: 10 puntos

- 2º premio: 5 puntos

- 3º premio y en adelante: 2,5 punto

2-Formación especializada directamente relacionada en materia de construcción de fallas y hogueras de >15 horas:**máximo 10 puntos**

a)formación relacionada con la aplicación de NTIC en diseño, representación gráfica/ formación en seguridad e higiene y PRL..... = 5 puntos

c) formación artística/técnica (montaje de decorados, escenografía, técnicas de moldeado, tallado, pinturas, protectores, rotulaciones, ornamentación, ensamblajes, maquinaria escénica, efectos especiales..... =5 puntos.

3- Formación / Capacitación Docente:.....**máximo 10 puntos**

a) Titulación de CAP, Máster Profesorado; docencia de la Formación profesional para el empleo (= ó >300h.) = 5 puntos

b) Acreditación como evaluador/asesor.= 5 puntos

Las ofertas completas se harán llegar al correo electrónico del departamento de contratación de la Agencia Local de Desarrollo Económico y Social de Alicante: agencialocal.contratacion@alicante.es a partir de la publicación de la presente solicitud en la web www.impulsalicante.es hasta el 28 de julio de 2022 a las 14 horas.

Alicante, a fecha de firma electrónica

Silvia Morales Juan
Jefa del Departamento de Empleo y Formación